

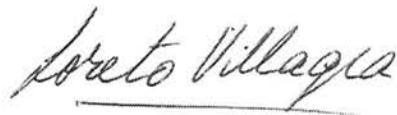
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	OCTUBRE
-----	---------

Nombre	VILLAGRA DE LA SOTTA MARIA LORETO		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	01/05 - 30/11 2025

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	BRIDGE BASICO	MIE 15:30-17:30	—	PLATAFORMA EDUCACIONAL	8
T.2	BRIDGE BASICO	LUN 15:30-17:30	—	[REDACTED]	10
T.3	BRIDGE BASICO (CONTRATO A PALO)	MIE 09:00-11:00	—	PLATAFORMA EDUCACIONAL	8

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios de reforzamiento en las intervenciones a las aperturas de 1ST: Doblo y declaración de palo nuevo - Redeclaraciones de dobles y declaración de palo nuevo sobre 2 tréboles Stayman. - Doblo sobre el transfer del respondedor al abridor de 1ST.
T.2	<ul style="list-style-type: none"> - Sobredeclaraciones de doble y palo nuevo a las aperturas de 1ST. - Sobredeclaraciones de doble y palo nuevo sobre 2 tréboles Stayman. - Doblo sobre el transfer del respondedor al abridor de 1ST.
T.3	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio de reforzamiento de salidas iniciales a palo: semifallo, doble, palo tercio, palo de triunfo, contra Slam y en un palo largo.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--



El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sra. VILLAGRA DE LA SOTTA MARIA LORETO, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes OCTUBRE de 2025, a la función a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2025.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la función objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscripto, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de OCTUBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. VILLAGRA DE LA SOTTA MARIA LORETO .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 
Las Condes,	OCTUBRE mes

de 2025
año